

COM. 008/2019 - SOLICITUD DE INFORMES SOBRE GERIATRICOS.-

Publicado el 9 octubre, 2019

MINUTA DE COMUNICACIÓN

-

ARTICULO 1º - EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SALTO solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a dar respuesta al Proyecto de Comunicación presentado por el Bloque de Concejales de Cambiemos, con fecha 03 de Mayo del corriente año, por el que se requería informes sobre el cumplimiento de la Reglamentación de Geriátricos (Ordenanza N° 093/2001 modificada por Ordenanza N° 097/2006).-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala del Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve.-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2019 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Octubre de 2019

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Octubre de 2019.-

-